

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REALWEB S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 14:30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía REALWEB S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pinta N26-49 y Reina Victoria, Edificio Stanton Plaza, piso 5, de esta ciudad de Quito. Se encuentran presentes los accionistas de la Compañía: señor David Landázuri, titular de 40 acciones de un dólar americano cada una; y, la compañía CENTRICOWEB S.A. debidamente representada por su Gerente General señor Daniel Ponce Mejía, titular de 760 acciones de un dólar americano cada una. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía REALWEB S.A., el mismo que es de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones de un dólar americano cada una.

La Junta es presidida por el señor Jorge Esteban Mejía R., en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Daniel Ponce Mejía, en su calidad de Gerente General actuará como Secretario. El Presidente dispone que la Secretaría cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL AÑO 2013.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL AÑO 2013.
4. APROBACIÓN DEL ACTA.

1.- El Secretario pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Balance General, Estado de Resultados y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2013, que fueran puestos a disposición de los accionistas oportunamente. La Junta por unanimidad aprueba los mismos.



2.- Secretaría da lectura del informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2013, Sr. Daniel Ponce Mejía representante legal durante el 2013.

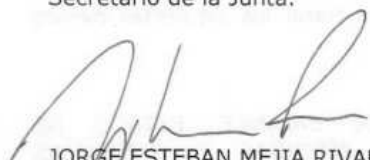
Se pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el mismo que se aprueba en todos sus puntos, ratificando todas las acciones realizadas por el Gerente General durante este período. Se hace énfasis en la resolución de la Junta de no realizar distribución de utilidades a los socios para no afectar el Patrimonio.

3.- Secretaría da lectura del informe del Comisario Sra. Martha Vallejo, correspondiente al ejercicio económico 2013. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, que concluye que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación.

La Junta aprueba el informe del Comisario por unanimidad y resuelve continuar con los servicios de la Sra. Martha Vallejo como comisaria de la empresa para el siguiente ejercicio económico.

4.- No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que Secretaría elabore el acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 15:30 horas del día Viernes 28 de marzo del 2013, suscribiendo el acta con el Secretario de la Junta.



JORGE ESTEBAN MEJIA RIVADENEIRA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



DANIEL PONCE MEJIA

SECRETARIO



CENTRICOWEB S.A.
RUC: 1792823762001
DANIEL PONCE MEJIA
CENTRICOWEB S.A.
SOCIO



DAVID LANDAZURI
SOCIO

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y PARTICIPACIONES
REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REALWEB
S. A., CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2014.-**

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	V/N	VOTOS
Por: CENTRICOWEB S.A. el Sr. Daniel Ponce Mejía., Representante legal	760	US\$1,00	760
David Landázuri	40	US\$1,00	40
TOTAL	800	US\$1,00	800

Lo certificamos:


Jorge Esteban Mejía R.
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


Daniel Ponce Mejía
SECRETARIO DE LA JUNTA